



POLITÉCNICA

ACTAS DE VALORACIONES FINALES, SEGÚN CRITERIOS RECOGIDOS EN LA CONSTITUCION DE LA COMISIÓN, TRAS LOS INFORMES RAZONADOS Y VALORACIONES EMITIDOS POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS AL CONCURSO:

CANDIDATO	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA INVESTIGADORA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PRODUCCIÓN ACADÉMICA	OTROS MERITOS
PEON GARCIA, Juan Jose	10	10	5	10	20	5	2
REJAS AYUGA, Juan Gregorio	10	10	18	10	40	5	4

El Presidente

El Secretario

El Vocal

EL Vocal

El Vocal

Fdo:

Fdo:

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo:.....



ACTA DE PROVISION DE PLAZA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA:

RESOLUCIÓN: 22 de abril de 2024

Nº PLAZA: 0021

CENTRO: ETSI Caminos, Canales y Puertos

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Asociado, con dedicación a tiempo parcial (3)+(3)

DEPARTAMENTO: Ingeniería y Morfología del Terreno

AREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería del Terreno

PERFIL: Sistemas de Información Geográfica en la Especialidad de Construcciones Civiles, la parte del temario correspondiente a Georreferenciación de datos ráster y generación de Modelos Digitales del Terreno, 30 horas, (Grado en Ingeniería Civil y Territorial); Sistemas de Información Geográfica en la Especialidad de Hidrología, la parte del temario correspondiente a Georreferenciación de datos ráster y generación de Modelos Digitales del Terreno, 15 horas, (Grado en Ingeniería Civil y Territorial); Técnicas Geomáticas en Ingeniería, la parte del temario correspondiente a Teledetección en óptico y SAR (Rádar de Apertura Sintética), 45 horas, (Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos)

Finalizadas las pruebas, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, propone como candidato a :

D. Juan Gregorio REJAS AYUGA

Listado ordenado del resto de candidatos que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación:

- D. Juan José Peón García _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Listado ordenado de los siguientes candidatos que pasarán a formar parte de la bolsa de empleo de la UPM por área de conocimiento.

- D. Juan José Peón García _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____



Listado de los que no han superado el proceso selectivo.

Contra esta propuesta, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación, que se tramitará conforme a lo establecido en la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza y demás normativa de aplicación.

Madrid, 19 de JULIO de 2024

El Presidente,

El Secretario,

Fdo:

Fdo:

El Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo: